JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO DE FAMILIA

Socorro, cinco (5) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

Exp. 68755-3184-002-2008-00104-00

Verificada la agenda de audiencias del despacho no es posible llevar a cabo la diligencia programada dentro de este asunto para el martes 12 de septiembre de 2023, a las 3:00 p.m., toda vez que para la misma hora se tiene fijada la diligencia penal, rad. 2019-00092.

Ahora bien, para que tenga lugar la exhibición de cuentas, se señala el día once (11) de octubre de dos mil veintitrés (2023), a partir de las tres de la tarde (3:00 p.m.), la que se celebrará de manera virtual (Ley 2213 de 2022).

NOTIFÍQUESE

El Juez,

RAFAEL GARCIA GUARIN